

BEJIE S.A.

RUC: 0993118753001

Dirección: Panamericana y Hda. Pechichal (200 metros diagonal a la Policía de Nacional)

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL,
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

SEÑORES ACCIONISTA:

POR MEDIO DEL PRESENTE PONGO EN CONOCIMIENTO DE USTEDES LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑIA BEJI S.A., LUEGO DE REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO, CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL, INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS Y LAS PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

BEJIE S. A., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA APROBADA EL 03 DE AGOSTO DEL 2018, ANTE LA NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MACHALA CON EL NO.3196 Y ANOTADA EN EL REPERTORIO BAJO EL No.39150 CON FECHA 03 DE AGOSTO DEL 2018.

LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA ES VENTA AL POR MAYOR DE PAPEL Y CARTÓN Y LA VENTAS AL POR MAYOR DE MATERIALES DE PAPEL Y PALELERIA EN GENERAL.

LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑIA SE REALIZAN BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), SEGÚN RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA ES REGULAR, EN RAZON DE QUE SUS OPERACIONES SE INCIARON DESDE EL 3 DE AGOSTO DEL 2018.

EL RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, FUE NEGATIVO. DEBIDO A QUE AÚN NO SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA LO CUAL FUE CREADA LA EMPRESA QUE ES LA IMPORTACION Y COMERCIALIZACIÓN DE PAPEL DE USO HIGIENICO.

MEDIANTE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REALIZADA EL 25 DE MARZO DEL 2019, CON UN QUÓRUM DE ASISTENCIA DEL 100% SE APROBO POR UNANIMIDAD. LA ACEPTACION DE LA PRESENTACION DEL JUEGO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LOS LIBROS SOCIALES TALES COMO: LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, EXPEDIENTES DE JUNTAS GENERALES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y EL LIBRO TALONARIO DE TITULOS ACCION, SE ENCUENTRAN EN ORDEN.

CABE INDICAR QUE LOS COLABORADORES DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLE, HAN MARCHADO SIEMPRE EN BASE AL ESTATUTO SOCIAL, LA LEYES ECUATORIANAS, REGLAMENTOS, RESOLUCIONES Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

AGRADECIENDOLES LA CONFIANZA QUE TUVIERON AL DESIGNARME COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, ME REITERO A SU ENTERA DISPOSICION PARA APORTARLES CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL QUE USTEDES CONSIDEREN NECESARIA EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE AHORA SOMETO A SU CONSIDERACION.

ATENTAMENTE,



CUI JINGHUI
GERENTE GENERAL

Machala, 25 de marzo de 2019